

Madrid, 28 de Abril de 2.026

EMFESA comunica el proceso de licitación para la compra-venta de materiales, propiedad del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), inútil o útil fuera de uso, mediante procedimiento RESTRINGIDO, de tramitación ORDINARIA, con forma de adjudicación SUBASTA, en las cantidades estimadas que se detallan a continuación:

MATRICULA	MARCA	MODELO	TIPO	FECHA MATRICULACION	UBICACION
M-2342-EW	DODGE	38RTurbo 300	Camión grúa con pluma	01/06/1982	Andújar (Jaén)
Nº Bastidor: VSDR38AF0CM051863					

PLAZO MÁXIMO de EJECUCION:

10 días

CONDICIONES PARTICULARES:

El vehículo podrá ser adquirido para su transferencia a nombre del Contratista o para su Baja Definitiva en Tráfico por un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CATV).

En caso de transferencia los trámites se gestionarán a través de EMFESA, siendo por cuenta del Contratista todos los gastos derivados de la misma.

Caso de que el destino sea la Baja Definitiva y su posterior desguace, sólo podrá ser adquirido por un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CATV) para la emisión del Certificado de recepción del mismo para tramitar la Baja Definitiva.

En cualquier de los dos casos y para garantizar la correcta realización de estas gestiones, el Contratista deberá depositar, a la firma del Contrato, una fianza de 300 € en caso de transferencia y de 100 € en caso de baja definitiva. En cada caso, estos importes se verán regularizados una vez se concluya con la gestión.

El adjudicatario deberá comunicar a Emfesa la modalidad de compra (transferencia o baja definitiva en Tráfico).

Previamente a su retirada, el adjudicatario deberá remitir a Emfesa un seguro para el vehículo adjudicado.

No obstante, indicar que en ningún momento, una vez adquirido, deberá quedar ningún elemento visible del vehículo con la rotulación o el anagrama de Adif.

Emfesa no admitirá reclamación alguna al respecto dadas las condiciones del vehículo.

La retirada del vehículo se realizará con grúa, en horario de mañana de 8 a 14 h.

Se adjuntan fotografías del vehículo.

Para cualquier aclaración pueden contactar con Emfesa en el teléfono 917 749 970.

Ante la imposibilidad de concretar con precisión el exacto estado de los materiales objeto de licitación, (inútiles o útiles fuera de uso) así como la accesibilidad y condiciones de entorno a los mismos, **se aconseja su inspección "in situ"**, lo cual **solo** podrá realizarse **previo contacto** con **D. Luis Mata** en el **teléfono 629 033 171, en horario de 8:00 a 14:00 h.** sin compromiso por su parte de acompañamiento.

La presentación de proposiciones económicas supone, por parte del licitador, la aceptación incondicional del Pliego de Clausulas Generales publicado en el Perfil del Contratante de la página web de Emfesa, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en su Sistema Integrado de Gestión.

Los licitadores deberán estar en disposición de presentar la Documentación Previa a la Formalización del Contrato que se detalla en Anejo adjunto, así como la relativa a la Coordinación de Actividades Empresariales en instalaciones de Adif que pudiera serle requerida, caso de resultar adjudicatario.

PRESENTACIÓN de OFERTAS:

De estar interesados en participar en la licitación de los materiales descritos, deberán **presentar su oferta, en sobre cerrado, indicando en el exterior del mismo el número de expediente**, en el domicilio social de Emfesa en Avda. Ciudad de Barcelona, 81-3º - 28007 Madrid, en el plazo indicado a continuación:

Antes de las 18 h. del día Miércoles 20 de Mayo de 2.026

No serán consideradas las ofertas que se reciban sin los requisitos expuestos o fuera del plazo indicado, salvo las ofertas remitidas por correo postal, que cumplan con lo previsto en el Artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001 de 12/octubre, del Reglamento Gral. de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas.

Con carácter general, la apertura pública de las ofertas, se efectúan a las 9 h. del día siguiente al de la fecha límite de la presentación de las ofertas. De estar interesados en asistir a la misma deberán comunicarlo por mail emfesa@emfesa.es con antelación suficiente.

Para la presentación de las ofertas, **deberán valorarse todos los materiales objeto de licitación**, expresando los precios **en las unidades de gestión**, por tipo de material, reflejadas en el **Modelo de Proposición Económica que se adjunta, y que deberán emplear para remitir su oferta**.

Atentamente,

